



Clase - Semana I

LAS PERSONAS Y LA SOCIEDAD

¿Qué somos?

Todos en algún momento nos hemos preguntado: “qué somos” “por qué somos personas” “qué nos define como tales” “cómo nos relacionamos con los demás”. La pregunta sobre “qué es el ser humano” ha sido la preocupación de varias disciplinas como la Filosofía, el Arte, la Psicología y las diferentes religiones.

La respuesta es que todos somos **PERSONAS**, y tenemos valores y conciencia de lo que es bueno y de lo que es malo, y podemos usar nuestra inteligencia para decidir, para elegir qué hacer, cómo actuar, para evaluar qué es lo mejor para nosotros, qué nos hace felices.



Seres sociales

La vida de cada uno de nosotros se relaciona con la vida de otras personas. Estas relaciones pueden ser por placer, como cuando nos relacionamos con amigos y familiares, pero muchas veces son por necesidad, es decir, nos agrupamos para poder sobrevivir y enfrentar los problemas que requiere soluciones compartidas.

De niños necesitamos el cuidado y atención de nuestros padres y familiares para poder desarrollarnos, alimentarnos y estar protegidos. Luego, en la vida adulta estaremos vinculados con otras personas que componen la sociedad que con su trabajo y conocimiento aportan lo indispensable para cubrir nuestras necesidades para vivir y para el desarrollo personal.

Las razones por las cuales el ser humano es un ser social pueden organizarse en tres grupos:

Psicosociales: las personas necesitamos de los demás para subsistir, para crecer y desarrollarnos. También nos relacionamos con objetos y la naturaleza en general, pero esas relaciones no bastan para vivir y para ser personas.

Biológicas: los seres humanos, a diferencia de otros seres vivos al nacer somos indefensos y necesitamos del cuidado y protección de los mayores durante un tiempo bastante prolongado.

Históricas: desde sus orígenes los seres humanos han formado grupos, comunidades y sociedades. Hace millones de años se agrupaban para sobrevivir (conseguir alimentos, defenderse del peligro) y para vivir bien, sentirse acompañados, expresar sentimientos y creatividad. Actualmente vivimos en sociedades numerosas y complejas que se organizan a través de normas y sistemas políticos.



CORRIENTES

Ministerio de
Educación

Dirección de Educación
Permanente para
Jóvenes y Adultos



¿Cualquier grupo humano es una sociedad?

No. Una sociedad no es un mero grupo humano de personas que se juntan en un lugar. Para que exista una sociedad es necesario que este grupo tenga objetivos comunes y que sus integrantes estén relacionados y cooperen para el logro de esos objetivos en forma continua y con cierta permanencia.

Los conflictos

Así como el desarrollo humano se enriquece en relación con otros, también la variedad de intereses dentro de un mismo grupo incrementa los conflictos.

Vivir en relación con otros significa que los valores, ideas o intereses de uno, ya sean individuales o grupales, tendrán que interactuar con los valores, ideas o intereses de los demás. Si a su vez consideramos que los recursos para satisfacer los intereses de cada uno son escasos, es posible que se produzcan enfrentamientos para acceder a ellos o para encontrar soluciones a su escasez.

Los conflictos son inherentes a la condición humana, lo que no significa que no pueda encontrarse la manera de consensuar ni mucho menos haya que recurrir a la violencia para solucionarlos.

DEFINICIÓN DE SOCIALIZACIÓN

La socialización es el contacto entre personas a través del cual, generación tras generación, aprendemos e

integramos comportamientos y nos adaptamos a ellos (normas, valores y formas de percibir la realidad).

TIPOS DE SOCIALIZACIÓN

Socialización primaria

Es la primera que atravesamos y depende de su desarrollo y de la capacidad de aprendizaje. Se da durante nuestra niñez y por ella nos convertimos en miembros de la sociedad. Es la que tiene lugar en el núcleo familiar y se caracteriza por la influencia y carga afectiva. Termina cuando nos convertimos en miembros activos de la sociedad.

Socialización secundaria

Es cualquier proceso posterior al anterior, y que se complementa o contrasta con el primario. Así las personas descubrimos que el mundo familiar no es el único y reemplazamos algunos elementos (por ejemplo, la carga afectiva se modifica por la carga de la enseñanza). Es la internacionalización de los submundos (contrastes entre las realidades aprendidas en la infancia que se tienen de base y las realidades o ambientes externos). Se caracteriza por la división social del trabajo y por la distribución social del conocimiento, es decir, que se produce durante la etapa en que los individuos estudiamos y trabajamos.

Socialización terciaria

Es el proceso de reintegración social, solo aplicable para aquellos individuos que han sufrido una desviación de la norma, o han mostrado conductas delictivas e infracciones.



• TIPOS DE SOCIALIZACIÓN

PRIMARIA

Se produce en contacto con los grupos primarios (familia). Hay un aprendizaje afectivo de los comportamientos del grupo.

SECUNDARIA

Resultado de la relación con grupos mas generales y menos afectivos (escuela). Se pretende una correcta interiorización de los valores que las instituciones se encargan de proteger y transmitir.

TERCIARIA

También llamada "reeducación social" Es el proceso de intervención educativa a partir del cual el individuo se reincorpora a la sociedad después de evidenciar conductas antisociales.

El lenguaje como agente socializador

Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, el lenguaje es el "conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o siente". De este concepto surge una importante relación entre el lenguaje y el pensamiento. El lenguaje no sólo sirve para comunicarnos, sino que es un importante vehículo de transmisión de la información y de conocimientos, a través del cual plasmamos nuestros pensamientos, ideas y reflexiones.

El lenguaje es un importante agente socializador a través de él aprendemos y asimilamos los valores de la sociedad, conformamos nuestra forma de pensar y de ver el mundo.

A través del uso del lenguaje los seres humanos tienen la **capacidad de diálogo**. Esta es una herramienta que nos permite:



Comunicarnos y relacionarnos con los demás



Comprender diferentes perspectivas



Resolver conflictos



Aprender y crecer



Fortalecer el bienestar emocional



Normas y reglas

En todos los tiempos, la conducta de las personas estuvo (y aún está) ordenada por normas, es decir, por reglas que indican cómo se debe actuar en determinadas circunstancias.

La capacidad de darse normas es propia del ser humano: los animales no tienen normas, se mueven por instinto. Las normas, al estar estrechamente ligadas a las costumbres y a la cultura, pueden variar según las sociedades y épocas. La característica más sobresaliente de las normas, es que están asociadas con las sanciones, es decir, los castigos que se reciben si aquellas no se cumplen. Por ejemplo, una multa ante el incumplimiento de una norma de tránsito.

Clases de normas

Aunque todas las normas comparten la condición básica de prescribir conductas, podemos identificar distintos tipos de normas, a saber:

Los usos y las costumbres: son normas que se refieren a determinadas prácticas comunes en un tiempo y una sociedad dados. Si bien no están escritas, tienen mucha importancia en la convivencia. Están relacionadas con la vestimenta, la forma de saludar, de comunicarse, la estética. La sanción no está prevista, pero puede significar quedar en ridículo, ser juzgado o apartado de un grupo.

Las normas técnicas: son las que debemos seguir para obtener un objetivo práctico determinado, como armar un objeto. El no seguirlas no implica recibir un castigo, sino consecuencias negativas, como lo es no lograr el objetivo.

Las normas morales y éticas: Las normas morales son las que establecen conductas consideradas buenas en una sociedad y en una cultura determinadas. Las normas éticas, en cambio, son las que tienen pretensiones de universalidad y permanencia, es decir, buscan determinar el bien y el mal más allá de las culturas y de los tiempos.

Las normas jurídicas (o leyes): estas normas se caracterizan por tener ciertas características.

- Son heterónomas: es decir, son impuestas a las personas por otros, el Estado, a través de sus gobiernos, o de organizaciones autorizadas. Una norma para ser jurídica debe ser sancionada por una autoridad que haya recibido especialmente esa atribución.
- Son escritas: forman parte de un grupo organizado de leyes relacionadas entre sí y están registradas en un documento.
- Son coercitivas: su cumplimiento es obligatorio y puede ser impuesto por la fuerza pública.
- Son externas: deben cumplirse sin que las opiniones de las personas sean tomadas en cuenta. Si se considera que la aplicación de la norma provoca la violación de un derecho, entonces se debe recurrir a la autoridad que corresponda para que decida sobre su aplicación.
- Son generales: es decir, salvo excepciones se aplican a categorías determinadas de personas, tales como los jubilados, empleados públicos, personas con mayoría de edad, etc.
- Son territoriales: rigen dentro de lo que se considera un territorio de un Estado, o lugares sometidos a su soberanía, como embajadas o naves de bandera nacional.

Durante el diálogo, realizamos un intercambio recíproco de información entre un emisor y un receptor mediante un medio oral o escrito. En una conversación los roles se turnan entre ambos de manera ordenada.

En este intercambio de información, las personas hemos explorado el universo que nos rodea (y también nuestro el interno) y formando lo que dimos a llamar CIENCIAS.



“La ciencia es el conjunto de conocimientos organizados, jerarquizados y comprobables, obtenidos a partir de la observación de los fenómenos naturales y sociales de la realidad (tanto natural como humana), y también de la experimentación y demostración empírica de las interpretaciones que les damos.” (<https://concepto.de/ciencia/>)

Nos permiten comprender el mundo y modificarlo, describir realidades y dar respuestas a diversos interrogantes.

Podemos clasificar la ciencia de la siguiente manera:

